

AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA (EL HIERRO)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2015

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. David Cabrera de León

SRES. CONCEJALES ASISTENTES

GRUPO MUNICIPAL AHI

Dña. Mª Soledad Quintero Darias D. Ruymán Quintero Zamora Dña. Violeta Ortiz García Dña. Melissa Armas Pérez

GRUPO MUNICIPAL UF

D. Marcos Antonio Casañas Barrera

GRUPO MUNICIPAL MIXTO PSOE-PP

Dña. Regina García Casañas

NO ADSCRITO

D. Carlos Andrés Acosta Padrón

SRA. SECRETARIA ACCTAL.

Dña. Mª Esther González Padrón

SR. INTERVENTOR ACCTAL.

D. Diego S. Acosta Padrón

En La Frontera, Isla del Hierro, Provincia de S/C de Tenerife, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día siete de mavo de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa de el Pleno Consistorial. Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con la asistencia de los señores Concejales que al margen se los Sres. asistiendo expresan, no Concejales D. Pedro Luis Casañas Padrón y las Sras. Concejalas Dña. Ana María Martín Quintero y Dña. Zoraida Rodríguez Hernández, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. David Cabrera de Secretaria como actuando Accidental de esta Corporación, Dña. Mª Esther González Padrón.

El Sr. Alcalde-Presidente, previa comprobación del quórum de asistencia de miembros de la Corporación necesario para la válida constitución del Pleno, procede al despacho de los asuntos habidos en el Orden del Día de la Convocatoria, que se relacionan a continuación:



AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA (EL HIERRO)

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS POR EL PLENO CORPORATIVO LOS DÍA 24 Y 27 DE ABRIL DE 2015 Y ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015.

Por el **Sr. Alcalde-Presidente** se pregunta a los **Sres. Concejales** si tienen que formular alguna observación a las actas de las sesiones de fecha 24 de abril, 27 de abril y 29 de abril de 2015, que ha sido distribuida previamente a todos los Grupos.

Estando conformes, se somete a votación la aprobación de las precitadas actas, aprobándose por unanimidad de los miembros de la Corporación y ordenándose su trascripción al Libro de Actas, a los efectos previstos en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

El **Sr.** Alcalde-Presidente manifiesta su agradecimiento a todos los concejales por haber compartido todos estos años de legislatura juntos, que ha aprendido mucho de todos en esta labor conjunta y a los funcionarios agradecerles también su profesionalidad, cercanía y complicidad en el atendimiento a los vecinos del municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, como Secretaria Accidental, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: David Cabrera de León

LA SECRETARIA ACCIDENTAL.

Fdo.: Mª Esther González Padrón